

## **2. Política Municipal de Seguridad Pública**

### **Objetivo General**

Lograr que esta gestión municipal, avance en la modernización de la seguridad pública, bajo un esquema de calidad en los servicios y mejora del desempeño de la corporación policial, promoviéndose la participación activa de la sociedad en acciones de prevención y seguridad civil.

### **TEMÁTICA: Prevención**

#### **2.1 Estrategia:**

Fortalecer la acción preventiva como mecanismo para combatir la delincuencia y mejorar las condiciones de seguridad pública con el apoyo de la participación ciudadana y los sectores económicos.

#### **Líneas de acción:**

##### **2.1.1 Programa DIES.**

Promover el desarrollo de una conducta positiva en jóvenes estudiantes de secundaria, preparatoria y universidad, que permita encauzar su acción en beneficio propio y de la comunidad, mediante programas educativos como cultura vial, proyecto de vida, identidad, autoestima y prevención de conductas antisociales como graffiti y pandillerismo.

##### **Avance**

Se atendieron 103 instituciones de educación Básica, Medio y Superior, de las zonas escolares de mayor conflicto en la Ciudad con pláticas de prevención del delito, dirigidas a 25,000 alumnos. (principalmente de secundaria). Se llevó a cabo un total de 101 operativos mochila. Se integraron 50 comités de padres de familia y 87 comités juveniles en zonas de mayor conflicto. Se llevó a cabo la distribución de 60,000 engomados en los diversos planteles. Se realizaron labores de restauración y recuperación de espacios públicos en 3 parques de la ciudad.

##### **2.1.2 Vigilante Escolar.**

Capacitar a ciudadanos responsables para que participen en actividades que salvaguarden el orden vial, la seguridad del alumno y la vigilancia del perímetro escolar.

##### **Avance**

Se capacitó a la totalidad de los vigilantes escolares, siendo 23, impartiendo cursos de Cultura Vial, Motivación, Primeros Auxilios, Psicología del agresor y Sometimiento físico. Se ha atendido a 25 instituciones educativas de la ciudad.

### **2.1.3 Prevención de Accidentes de Tránsito.**

Realizar campañas de concientización para reducir el índice de accidentes de tránsito.

#### **Avance**

Se han ejecutado 13 eventos públicos para promover la cultura vial y medidas preventivas entre estos Operativo Radar, voluntarios (alumnos, maestros y padres) en el programa de Educación Vial, y para periodos Vacacionales.

Se han realizado 134 entrevistas en medios de comunicación con este mismo fin.

### **2.1.5 Unidad de Análisis de Grupos Delictivos.**

Obtener información precisa de las pandillas sobre actividades delictivas y modalidades en las que operan, con el fin de realizar operativos eficaces e implementar métodos que nos ayuden a disminuir los delitos ocasionados por las pandillas.

#### **Avance**

Mediante 106 diagnósticos que se han realizado en diferentes planteles educativos se han identificado miembros de grupos delictivos (pandillas) viéndose beneficiados las siguientes escuelas: SEC. 48, SEC. 3, CBTIS 140, CECYTE (plantel misiones), SEC. 104, SEC. 04, BACHILLERATO INTERAMERICANO, varios planteles COBACH de Mexicali, valle y Secundarias.

Se llevaron a cabo 85 pláticas preventivas de las consecuencias del pandillerismo en diferentes Instituciones Educativas. Se atendió a 557 jóvenes a través de trabajo comunitario. Se han efectuado 42 jornadas de Recuperación de Espacios Públicos con jóvenes que presentan conductas antisociales.

### **2.1.6 Programa de Prevención DARE.**

Fortalecer las acciones y estrategias del programa DARE en la prevención de adicciones y conductas antisociales en niños y jóvenes estudiantes.

#### **Avance**

Para alcanzar esta meta se llevó a cabo la visita a 1,321 escuelas de la ciudad y valle de Mexicali, en el periodo de Agosto de 2007 a Junio de 2008 llegando a casi 78,000 estudiantes.

### **2.1.7 Escuadrón Juvenil Deportivo.**

Promover el deporte, la disciplina y los valores cívicos en los jóvenes estudiantes de secundaria y preparatoria con el fin de alejarlos del pandillerismo, drogadicción y graffiti canalizando sus energías en actividades positivas en bien de la comunidad.

#### **Avance**

Se han integrado 452 jóvenes que han realizado entre otras actividades

- 480 sesiones de entrenamiento en las distintas secciones.
- 12 excursiones para efectuar entrenamiento y recreación de los jóvenes.
- 10 campamentos para entrenamiento.
- 4 brigadas en la ciudad para formación de los valores cívicos en los jóvenes.

### **TEMÁTICA: Cultura de Denuncia y Participación Ciudadana**

#### **2.2 Estrategia:**

Reforzar la capacidad institucional para dar respuesta oportuna a los ciudadanos, para promover la cultura de denuncia y participación ciudadana en programas de seguridad pública municipal.

#### **Líneas de acción:**

##### **2.2.1 Comité de Vinculación Policía-Sociedad.**

Formar comités de vinculación entre policía y los vecinos de una comunidad, para disminuir los índices de delincuencia y promover así la participación en la seguridad ciudadana en forma conjunta con las instancias de seguridad pública.

#### **Avance**

Se ha dado seguimiento a los 115 comités existentes y se han creado 20 comités nuevos en comunidades de la Ciudad, San Felipe y su Valle.

##### **2.2.2 Bitácora Policía Sociedad.**

Promover el uso diario de la Bitácora Policía-Sociedad para el acercamiento y mejora de la imagen del policía con los establecimientos de la comunidad, y garantizar por escrito una mayor presencia policíaca en comercios, bancos, iglesias, y escuelas entre otros.

#### **Avance**

Se implementaron 380 Bitácoras Policía-Sociedad en 8 de las colonias con mayor índice delictivo en Mexicali contando con establecimientos, tales como: abarrotes, escuelas, restaurantes, farmacias, gasolineras, iglesias, bancos, entre otros.

### **2.2.3 Patrulla en tu Comunidad.**

Coordinar esfuerzos para brindar un servicio de vigilancia focalizado hacia zonas habitacionales con el fin de disminuir la incidencia delictiva en Mexicali.

#### **Avance**

Se ha brindado seguimiento a los 33 convenios existentes y se ha implementado un convenio nuevo en la zona urbana de Mexicali.

### **2.2.4 Programa de Cultura de la Legalidad.**

Dar continuidad y difusión al Programa de Cultura de la Legalidad en la sociedad y a los integrantes de la corporación policial.

#### **Avance**

- Se impartió el programa a dos grupos de cadetes de la XXIX generación.
- Se impartieron cuatro pláticas en escuelas primarias
- Se han capacitado 20 elementos de la DSPM

### **2.2.5 Participación con la Comunidad sobre temas de Violencia Familiar.**

Impartir pláticas y talleres en la comunidad a efecto de abordar los temas sobre la violencia familiar, y fomentar la participación de organizaciones civiles e instituciones gubernamentales en programas preventivos sobre la violencia Familiar.

#### **Avance**

Se impartieron 93 pláticas en diferentes Instituciones de Educación Pública y privada, es decir, a primarias, secundarias y preparatorias, llevando temas como violencia familiar, violencia en el noviazgo, abuso sexual dirigidas a 1,700 personas entre alumnos, maestros y padres de familia.

### **2.2.6 Protección y Atención a las Víctimas de Violencia.**

Atender el problema de la violencia familiar a través de la atención a las llamadas de auxilio de la comunidad con agentes de policía debidamente capacitados, así como ofrecer orientación psicológica y asesoría jurídica a las víctimas de violencia física, emocional y sexual.

**Avance**

Se han atendido por parte de los agentes de la unidad 8,362 llamados de violencia familia, de las cuales se han ofrecido 1,272 asesoras psicológicas y legales.

**2.2.7 Reingeniería de la Unidad contra la Violencia Familiar.** Fortalecer la estructura organizacional de la Unidad contra la Violencia Intrafamiliar a efecto de mejorar los servicios, los procedimientos y condiciones organizacionales a través de la capacitación y asignación de responsabilidades que nos permitan responder de manera oportuna y adecuada a las llamadas de auxilio.

**Avance**

Se logró incorporar 7 agentes, logrando atender 2,831 casos más llamadas en comparación del año anterior. Se logró impartir a los agentes de la unidad tres cursos.

**2.2.8 Convenios y Contratos.**

Reforzar los servicios de seguridad pública, a través de la elaboración de convenios y contratos con la comunidad para involucrar a la sociedad en los programas de la seguridad del municipio.

**Avance**

Se han elaborado 29 convenios de prestación de servicios de vigilancia con diversos comités de vecinos, así como con Instituciones Educativas.

En lo que respecta a los contratos se han elaborado 14 con diversas empresas particulares de la localidad que requieren la prestación del servicio de vigilancia.

**TEMÁTICA: Calidad en Policía y Tránsito****2.3 Estrategia:**

Establecer el Programa CALEA (Comisión para la acreditación de las organizaciones encargadas de la aplicación de la ley), para fomentar el uso eficiente de recursos y la calidad en la prestación de los servicios de seguridad pública, al mismo tiempo que se logra humanizar, dignificar y profesionalizar a la corporación policial de Mexicali.

**Líneas de acción:****2.3.1 Programa de Certificación CALEA.**

Lograr la certificación de la corporación policial municipal a través del Programa CALEA, con la sistematización de los procesos administrativos y operativos de acuerdo a estándares internacionales reconocidos

para las organizaciones de la seguridad pública.

**Avance**

Se documentaron 112 Directivas de Acreditación CALEA. Nota: El universo de las directivas son 459, de las cuales, en este año, solo 300 se cumplirán. Este mes de mayo se lleva a cabo la auditoria final de reconocimiento.

**2.3.2 Mejora continua en Áreas Operativas y Administrativas.**

Realizar de manera continua un inventario de los procedimientos operativos y administrativos de la seguridad pública, a efecto de actualizarlos y establecer programas de mejora continua.

**Avance**

De 2,200 evaluaciones de personal por aplicar se han integrado 1,444 evaluaciones, Se implemento el sistema de control de entradas y salidas de almacén.

**2.3.3 Proceso de Selección de la Academia.**

Establecer un proceso de selección eficiente para aspirantes a cadetes a través de examen psicológico, físico, de conocimientos, toxicológicos, socioeconómico que nos permita integrar policías con vocación de servicio a la comunidad.

**Avance**

Se reclutaron en el 2008 296 aspirante a cadetes de los cuales después de un procedimiento riguroso de selección y capacitación egresaron 65 policías, para el 2009 se está reclutando a 300 aspirantes y en proceso de egresar 55 elementos.

**2.3.4 Capacitación y Mejora de la Corporación Policial.**

Fortalecer el área de capacitación, actualización y especialización en agentes activos, cuadro de mando y área administrativa para mejorar la calidad en el servicio con un sentido humanístico.

**Avance**

Se han impartido 356 cursos en técnicas de la función policial, área jurídica y social humanista además de cursos especializados de la función capacitándose a 4,696 personas (personas se repiten con dos o más cursos).

### **2.3.5 Sistema de Evaluación.**

Desarrollar un sistema de evaluación permanente a los agentes activos y cuadro de mando, mediante mecanismos de control de confianza.

#### **Avance**

Se aplicaron 1090 evaluaciones psicológicas en 2008 mientras en 2009 se han aplicado 1359 evaluaciones, 618 evaluaciones al personal operativo en cuanto a técnicas de función policial y 445 exámenes toxicológicos.

### **2.3.6 Promociones y Ascensos.**

Mantener un programa para que los agentes de policía puedan ascender de categoría de acuerdo a sus conocimientos y habilidades, mediante convocatoria.

#### **Avance**

Se terminó el Manual de recategorizaciones y ascensos y se encuentra en Cabildo la aprobación de la Reforma del Reglamento de ascensos, promociones y recategorizaciones.

### **2.3.7 Apoyos y Orientación a Policías.**

Brindar servicios de apoyo y orientación psicológica a los agentes y a su familia, para enfrentar la problemática emocional derivada de su entorno laboral.

#### **Avance**

Se realizaron 870 asesorías psicológicas a policías activos.  
Se dieron 482 asesorías psicológicas a familiares de policías  
Se realizaron 13 terapias grupales a 49 familiares de policías caídos

### **2.3.8 Sistemas de Seguridad Social para Policías.**

Instrumentar un sistema de estímulos, beneficios y prestaciones económicas para los agentes de policía basado en el desempeño de su trabajo.

#### **Avance**

Se creó el Fideicomiso para Fondo de Pensiones de Agentes en Activo con una inversión inicial de 16 millones de pesos. Se llevó a cabo la renivelación salarial de 1,850 agentes activos. En espera de acreditación de los 600 agentes por parte del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

### **2.3.9 Derechos Humanos.**

Fortalecer y difundir el Programa de Derechos Humanos en el cuadro de mando, agentes en activo y personal administrativo de la Dirección de Seguridad Pública Municipal.

#### **Avance**

Se han impartido 26 cursos al personal operativo así como al cuadro de mando capacitando a 340 elementos.

### **2.3.10 Información de Calidad.**

Implementar y/o fortalecer sistemas de información integral, que brinden una mejor calidad en el servicio a la ciudadanía.

#### **Avance**

*Se han creado los siguientes Sistemas para programas:*

Nuevo programa para policía ecológica,

Sistema de evaluación y desempeño CALEA.

Sistema de talleres.

Inventarios

### **2.3.11 Portal Interactivo.**

Establecer buzón de denuncia a través de la página Web de la Dirección de Seguridad Pública con el sector educativo y la ciudadanía en general, logrando así una mayor percepción del desempeño policíaco.

#### **Avance**

Además del cambio de imagen a la página web de la dependencia, se han realizado constantes actualizaciones, así como la creación de un buzón de denuncias, el cual ya se encuentra funcionando en su totalidad. El desarrollo del portal del Jueces Calificadores se ha finalizado estando en espera para su liberación.

### **2.3.12 Modernización Institucional.**

Ofrecer un mejor servicio de seguridad pública utilizando nuevas tecnologías de comunicación y registro.

#### **Avance**

Se realizó la compra de 50 terminales para cobro de multas, quedando pendiente la instalación y la contratación del servicio con una institución bancaria, situación que se

encuentra actualmente en proceso. Se requiere solo la contratación del servicio para el funcionamiento.

### **2.3.13 Actualización del Marco Jurídico.**

Elaborar propuestas de modificación a reglamentos aplicables en materia de seguridad pública a efecto de inhibir la comisión de delitos y faltas en el municipio.

#### **Avance**

En la actualidad ya se creó y entró en funciones la unidad de Atención a Adolescentes de la DSPM.

### **2.3.14 Mecanismos de Evaluación del Desempeño y Resultados.**

Analizar el sistema de información estadística para la generación de indicadores que dé seguimiento y evaluación del desempeño.

#### **Avance**

Se definieron los indicadores de desempeño para la dirección, las zonas y las estaciones: Incidencia delictiva, Aseguramientos, Accidentes de tránsito, Infracciones y tiempo de respuesta, y cada mes se elabora un reporte con los resultados de estos indicadores así como evaluar sus tendencias.

### **2.3.15 Modernizar la Unidad Central de Inteligencia Policial.**

Actualizar y modernizar a la corporación policial municipal con un sistema de información y base de datos de delincuentes, así como de incidencia criminal.

#### **Avance**

Se ha integrado la información de 2007 y de 2008 del mes de noviembre a la base de datos. Se diseñaron módulos de consulta por medio de filtros y visualización en pantalla de mapas delictivos

### **2.3.16 Cooperación Interinstitucional.**

Integrar una base de datos de información policial para el análisis e intercambio de información con otras instituciones de gobierno.

#### **Avance**

Se encuentran ya instalados en la mayoría de los equipos de cómputo los sistemas que conforman Plataforma México. Se han instalado a la fecha 2 de los 4 equipos biométricos y su sistema. El Primero de ellos en Comandancia central y un segundo en el Comando Móvil 2.

### **2.3.17 Tiempo de Respuesta de Atención.**

Reducir los tiempos de atención y respuesta al ciudadano a través de la reorganización de procesos y sistemas de información para la operación oportuna y el patrullaje sectorial sistematizado de la policía y el tránsito municipal.

#### **Avance**

Actualmente se están revisando el catalogo de faltas y delitos con que cuenta C4 para su reclasificación y determinar prioridades para reducir al mínimo la respuesta de la policía al acudir al llamado de los eventos ó incidentes que se susciten teniendo un tiempo en el mes de Diciembre 2007 de 7.08 minutos, y hasta al mes de Febrero 2009 teniendo un tiempo de 5.6 minutos reduciendo el tiempo de respuesta en 1.48 minutos.

### **2.3.18 Grupos Operativos Especializados.**

Conformar unidades especializadas dentro de la corporación policial, que nos permitan responder a sectores e incidencias delictivas específicas. (a través de grupos como policía ecológica, unidad canina k-9 entre otros).

#### **Avance**

*Actualmente se cuenta con los siguientes grupos especiales:*

Patrulla Ecológica, la cual opera en dos turnos con 2 unidades tipo sedan y 3 tipo Pick up; Unidad Canina K9, se encuentra formada por 8 Elementos de Policía y 8 Perros Entrenados, opera en tres turnos con 2 Unidades tipo Vagonetas; Grupo Operativo de Unidad Móvil, (C2M) se encuentra formado por 4 Elementos de Policía; Grupo Operativo de Unidad Aérea, (Centinela 1) formado por un Piloto, Paramédico, Técnico Mecánico y Artillero; Grupo Táctico, actualmente está formado por 18 Elementos de Policía y 1 Encargado, se encuentran recibiendo capacitación y adiestramiento táctico.

### **2.3.19 Mejoramiento del Equipamiento e Infraestructura.**

Gestionar la adquisición de equipamiento policial, así como el mejoramiento de la infraestructura para brindar una mejor atención y servicio a la comunidad.

#### **Avance**

Se adquirió con recursos del SUBSEMUN 30 pick ups Dodge Ram por asignación directa, 25 Nissan Sentra por licitación pública y 70 pick ups Dogde Ram por asignación directa. Se adquirió por asignación directa a la empresa Hackney de North carolina, USA, el Centro de Comando y Comunicaciones (unidad móvil). En lo que respecta al equipamiento de

inteligencia, por asignación directa, la empresa LOGICOM, ha finalizado los trabajos de instalación. (SUBSEMUN)

Con fondos del patronato Alianza Empresarial, se adquirió 37 crown victorias interceptors, 3 unidades de traslado y una camioneta para K-9., los cuales ya se encuentran en servicio desde el pasado día 18 de septiembre.

Por asignación directa, la empresa Era Helicopters de Louisiana, USA, nos vendió un helicóptero EC120 B.) se cuenta con un Helipuerto y se adquirieron patrullas: 24 pick up doble cabina transmisión sencilla, marca Dodge Ram adquiridas mediante licitación pública.

### **2.3.20 Recursos Adicionales para la Seguridad Pública Municipal.**

Coordinar acciones con grupos no gubernamentales y otros órdenes de gobierno, para la gestión de recursos o bienes que fortalezcan el desempeño de la corporación policial.

#### **Avance**

Lo relativo al Subsidio para la Seguridad Pública Municipal (SUBSEMUN) en el mes de abril del 2008, fue recibida la 1ª. Aportación federal, dicho monto ya fue ejercido en Renivelación Salarial (formalmente autorizada por SNSP), creación del Fideicomiso Fondo de Pensiones, adquisición de equipo de transporte y el Centro de Comando y Comunicaciones. La segunda aportación federal se recibió en el mes de Septiembre, dichos recursos fueron empleados principalmente para cubrir uniformes, equipo de transporte, grupo táctico y el proyecto de infraestructura. En materia de FOSEG, la inversión fue canalizada en la adquisición de un helicóptero, EC120 b, por la cantidad de \$858,00 dlls. Con el apoyo de la Alianza Empresarial se llevó a cabo el 3er Sorteo el 17 de Julio, entregándose 3 unidades de traslado, 37 Crown Victoria, 1 camioneta para el Programa K9. Se han entregado 9 Camionetas Ford Expeditions modelo 2001 y 1 Crown Victoria 2003 para equiparse como patrullas.